



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el viernes 1 de marzo de 2019, a las 9:00 horas)

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes. Solicito atentamente al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Buenas tardes, Comisionada, Comisionados. Con mucho gusto, procederé a pasar lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de nuestro Instituto: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente). - - - - -

Comisionado Presidente: le informo que después de haber pasado lista de asistencia, y tomando en cuenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se declara la existencia del *quórum* legal. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Una vez declarada la existencia del *quórum* legal, se procede al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las nueve horas del 1 de marzo de dos mil diecinueve, declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2019, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Pido a las y los asistentes tomar asiento. Gracias. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, procedemos al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día, consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionada, Comisionados. Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación y firma de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 y su versión estenográfica.-----
5. Aprobación de la designación del titular de la Secretaría Técnica del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y toma de protesta-----
6. Aprobación del Nombramiento del Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y toma de protesta.-----
7. Aprobación mediante la cual se manifiesta el interés del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca para sumarse a la Convocatoria emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para participar en la Implementación del Plan Nacional de Sociabilización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) 2019.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

Comisionados, son los puntos del orden del día. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General el orden del día del que se acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor del orden del día. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día propuesto. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 y su versión estenográfica, Recordándoles, compañeros Comisionados, que ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de las mismas, al haberlas recibido oportunamente en forma impresa y por correo electrónico, por lo que solicito la dispensa de su lectura. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la dispensa. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Ahora, ya que por disposición del artículo 36 segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Órgano garante, en esta Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, someto a la \Rightarrow consideración de este Consejo General, la aprobación del contenido de esta Acta; por lo que si están a favor de esta propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el acta y su versión estenográfica. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación de la designación del Secretario Técnico del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y toma de protesta, para tal efecto se le concede el uso de la palabra a la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.-----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya:

Buenas tardes. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 fracción I y II del Reglamento Interno de este Instituto, me permito proponer para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Instituto al Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano. En cuanto a su experiencia, me permitiré leer brevemente su semblanza curricular.-----

En cuanto a su experiencia curricular, el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, en el año 2012- 2014 desempeño el cargo de Recaudador de Rentas, así también fue Encargado del Registro Público de la Propiedad. Obtuvo un cargo de Jefe del Área de Dirección de Ingresos y Contabilidad Gubernamental de la Tesorería en la LXII Legislatura del Estado de Oaxaca; recientemente asesor jurídico- representante jurídico de FARBEN Oaxaca; por lo que pongo a su consideración dicha propuesta.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa

Gracias, Comisionada. Pongo a consideración del Consejo General la aprobación de la propuesta de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.

¿Comisionado Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya? A favor.-----

¿Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez?: De igual manera, mi voto es favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa? A favor de la aprobación del nombramiento del Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Le solicito al Licenciado, pasar al frente y a los presentes ponernos de pie, para realizar la toma de protesta de Ley, (pausa).-----

Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Consejo General de nuestro Instituto le ha conferido?*-----

Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano: *¡Si, protesto!*-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Si así lo hiciera, que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo reconozca, y si no, se lo demande.
Muchas felicidades, tomar asiento por favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día relativo a la Aprobación del Nombramiento del Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y toma de protesta. Dare el uso de la palabra a mi compañera Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.-----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya:

Buenas tardes. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 fracción III del Reglamento Interno de este Instituto, emito como propuesta para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto al Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Secretario Técnico de este Instituto, tal como se venía desempeñando dicho cargo de tal Secretaría, por lo que someto a su consideración.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa

Gracias, Comisionada. Pongo a consideración del Consejo General la aprobación de la propuesta de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.-----

¿Comisionado Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya? A favor.-----

¿Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez?: De igual manera, mi voto es favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa? A favor de la aprobación del cargo como Secretario ejecutivo del Comité de Transparencia de este Instituto al Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos dar cumplimiento al presente acuerdo y seguimiento para la expedición del nombramiento de Secretario Técnico del IAIP y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, para los efectos legales y administrativos correspondientes.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 7 (siete) del orden del día relativo a la Aprobación mediante la cual se manifiesta el interés del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca para sumarse a

la Convocatoria emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para participar en la Implementación del Plan Nacional de Sociabilización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) 2019. Si me permiten, compañeros Comisionados. Atendiendo a la convocatoria de la cual ya se tiene conocimiento previo por parte de las ponencias, y atendiendo al interés que se debe tener por parte de todos los organismos garantes también someto a su consideración respecto al punto cuarto de dicha convocatoria, propongo como enlace responsable del proyecto al Maestro Rafael García Leyva, Director de Gobierno Abierto, y sobre todo dar cumplimiento y seguimiento a las bases de dicha convocatoria, para los efectos correspondientes. En tal virtud, señores Comisionados se somete a su consideración el voto correspondiente a la propuesta antes mencionada.-----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la aprobación. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento al mismo, para los fines legales y administrativos a que haya lugar. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

No habiendo ningún asunto adicional que tratar en esta sesión, procedemos a atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que agradeceré a todos los presentes, ponernos de pie por favor. -----

En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día de esta sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de marzo de 2019, declaro clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria 2019, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia. Buenas tardes. -----

*JRMS*asr*